Puerto Salgar-Cundinamarca, 06 de octubre de 2022

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En aplicación del numeral 2° del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011, se emite constancia de ejecutoría de la Resolución No. 005 del 05 de octubre de 2022, por medio de la cual se ordena el archivo del procedimiento sancionatorio administrativo del contrato No. 040-00-D-CACOM-1-GRUAL-2022 por el presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales de PERING S.A.S., con NIT No. 901337091.

Los actos administrativos fueron notificados en estrados el 05 de octubre de 2022. Las resoluciones quedan debidamente ejecutoriadas el 06 de octubre de 2022.

En constancia de lo anterior,

Teniente coronel Naily Akid Ganem Hernández
Ordenador del Gasto Comando Aéreo de Combate No.1